

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

En mes	1 25
En trimestre	4
En semestre	13
En año	25
En número suelto	5
En número atrasado	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea	31
En segunda plana ó entre noticias, id.	25
En tercera plana, (sección anuncios)	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA JURA DE LA BANDERA

AMOR A LA PATRIA

La patria palpita con vigor, con toda su fuerza poderosa en el grandioso momento de la jura, y todos los corazones se levantan en sentimientos puros de amor a la madre común, en cuya sagrada tierra nacimos.

Los hijos sienten hacia su madre un amor que, hoy, públicamente, en el acto de la jura, hacen ostensible y un sentimiento magnánimo se exterioriza en el sagrado ósculo que el soldado como señal de fidelidad inquebrantable deposita en los pliegues del manto que simboliza su patria y su vida.

Todos, todos confundidos rinden homenaje y tributo al emblema nacional, y ante él y la cruz, juran perseverar en el servicio que su bandera les confía, y derramar en holocausto de su honor la vida entera, «hasta su última gota de sangre».

Precioso cuadro! El símbolo de la Patria parece doblérgase y encerrar bajo su manto, toda esa muchedumbre de soldados, que el día que su madre les llama, acuden solícitos, y cuando ella exige el sacrificio, no perdonarán su vida para defender la existencia hermosa de su nación, por matar al que ultraje su honor.

Hoy presenta la jura de la bandera una nota más grande y simpática.

Ya no solo viste el honoroso uniforme el trabajador, el pobre, el ignorante; a su lado colócese el señorito, el aristócrata y el sabio. Reunidos y juntos juran esa fidelidad inquebrantable, base de la seguridad de un Estado, estudiantes y artistas, proletarios y *sportmans*, descendientes de linajuda estirpe y los hijos de la plebe; al lado del dinero se pone el talento, surge la nobleza entre las masas populares...

[Todos sin distinción, se acojen a su banderil. La sublime idea de la Patria les une y destruye los odiosos distingos entre clases y clases! considera a todos iguales ante la ley, a todos los hijos suyos...

Al mismo tiempo la religión santifica estos lazos, y una bendición cristiana cae sobre los espíritus de los nobles a quienes su madre tan tiernamente acaricia.

Desde ese supremo instante los nuevos soldados no se pertenecen, han renunciado a su vida en bien de su Patria, han abdicado de sus derechos en favor de ella y para defenderlos siempre y en todo lugar y momento por grave y arriesgado que sea.

Ayer esa matrona de hechos y acontecimientos tan gloriosos tenía pendiente en el Océano, aliende los mares, conflictos, llegaba su acción hasta sus límites; otro día fué en el mismo suelo donde se derramó sangre española y hoy se confía la misión de defender sus derechos en las orillas del Kert y en las riberas del Muluya.

Y sus hijos, al oír la voz querida, saben luchar y vencer, saben conquistar un lauro más para unirlo a su bandera, un triunfo más que añadir a su inmortal historia.

Y la mente también despierta ante el símbolo que en la cumbre campea orgulloso y ante tan alto emblema resurgen hombres y hechos que inmortalizan su nombre tan noble como el de España, coronado con sangre de héroes.

Ley que guía a todas las sociedades y

da mayor fuerza impulsiva a todos los pueblos.

Un «viva la Patria», un «viva España» arranca del fondo del corazón español y con toda la energía de nuestros pulmones debemos gritar «Viva el amor patrio».

Sin el amor a la Patria, la vida no es vida, ni la existencia humana se concibe.

G. Ulloa.

Avila 7 octubre 1917.

El rosario en familia

Nací en una granja, crieme en el campo; con la gente que reza y que vive del santo trabajo.

Los dos seres que vida me dieron murieron temprano, y mi padre me dijo al morir:

—Hijo mío, en el llar hay un clavo del que pende un tesoro bendito... ve, búscalo y tráelo... —

Fuí, busqué y miré, y a mi padre, sólo pude alargarle... un Rosario.

—¡Es él —dijo al verlo— mi tesoro santo, la herencia bendita que te dejó, que a mí me dejaron!

Tu abuelo y mi padre tuvo callos de puro rezarlo, y tu madre con él en el cuello se fué al camposanto; yo quitéso allí y ahora muero gustoso besándolo.

Bienes de la tierra, hijo mío, no puedo dejártelos; pero en este Rosario te dejo los tesoros de un padre cristiano.

Para tí, que no sabes de letra, es un gran catecismo el Rosario, y en los días que vayas a misa, buen devocionario que sabrás tú leer cuando sepas mejor meditarlo.

No hay medio más útil para nunca morir en pecado, para siempre cumplir los deberes, para hacerse de todos hermano.

Si más se rezara, no se vieran ni guerras, ni escándalos, ni presidios, ni jaulas de infierno... sino dulces hogares cristianos.

Cuando tomes esposa, hijo mío, siempre te una con ella este lazo; y a los hijos que el cielo te diere, dales tú como herencia el Rosario.

Con él siendo pobre, siempre tuve salud y trabajo; y el pan nuestro que a Dios le pedía, jamás me ha faltado,

mas... ¡je siento acercarse la Virgen! Ya me duermo tranquilo en sus brazos!

Murióse mi padre, y era entonces yo un pobre muchacho.

Hoy que soy ya hombre, y recuerdo los tiempos pasados... al mirar a mi patria en la horca y a la Iglesia en el monte Calvario...

—¿Qué será? ¿Qué será?— me pregunto.

Y el pueblo cristiano, con su muerta piedad me contesta: —¡Es que apenas se reza el Rosario!

Angel de la Granja.

El precio del trigo

He aquí el precio del trigo en los mercados reguladores:

Barcelona, 72 reales fanega; Arévalo y Valladolid, 71; B. d. Joz, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Salamanca y Zamora, a 70; Palencia, a 68; Burgos y Sevilla, a 68.

Promedio, a 69.90

La emigración

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Lérida que procedentes de Francia llegaron 700 obreros españoles que regresan desilusionados porque no ven cumplidas las promesas que les hicieron.

Al telegrafiar el Gobernador civil el regreso de estos obreros, le dice al ministro de la Gobernación el Sr. Sanz Escartín que, más que vigilar la frontera, conviene vigilar a los agentes reclutadores que operan en Andalucía y Alicante.

Prensa Asociada.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana martes, en la Plaza del Alcázar, de siete y media a nueve de la noche.

- 1.ª «Eva», pasodoble; Lenar.
- 2.ª «Rosse mousse», vals lento; A. Box.
- 3.ª «El jitanillo», selección de dicha zarzuela; Teodoro S. José.
- 4.ª «Pamplona a vista de pájaro», jota; Crespo.
- 5.ª «Brisas de Cádiz», pasodoble; Urizar.

El director, San José.

La fiesta del Rosario en los Dominicos

La herencia más sagrada que a sus hijos legara el inmortal español Santo Domingo de Guzmán, fué la predicación de la universal devoción del Santísimo Rosario.

A través de los siglos, ha venido consintiendo el rezo de esta oración el homenaje de amor más tierno que el mundo ha ofrecido a la Inmaculada Madre de Dios.

Ante su poder la herejía ha retrocedido, los hombres se han levantado hasta las alturas de la Divinidad en alas de la meditación de los santos misterios y en la repetición sin fin de la salutación angélica.

Su práctica ha ocupado siempre a los cristianos.

Fieles a venerandas tradiciones, la Orden Dominicana le ha predicado en todas las partes del mundo; los Pontífices le han enriquecido con copiosas indulgencias, la Iglesia universal le reza con predilección y al llegar el mes de octubre hace solemnidades hermosísimas en las que explícitamente demuestra su importancia.

Avila dedicó ayer el día a honrar a la Virgen bajo tan simpática advocación, y al efecto, invitada por los Padres Dominicos, que se honran con el título de hijos de la Virgen, se reunió bajo las augustas bóvedas del Real Monasterio de Santo Tomás, para fortalecer su alma con la sagrada Comunió, reforzar su espíritu con las gracias especiales del Jubileo Plenísimo, presenciar la suntuosidad del culto católico en la misa mayor que de Pontifical celebró el ilustre y venerable Arzobispo excelentísimo señor don fray Bernardino Nozaleda, asistido de los padres Manuel Moreno, Celestino Arbas y Floro, y escuchar el elocuente eíogio que de tan simpática devoción hizo el ilustrado padre Buitrago, considerándolo como oración y enseñanza de los católicos.

Y por si esto aún no era bastante, el pueblo avilense, intensificando su fe y amor a la Virgen, en triunfo y por las calles de la población, paseó las venerandas imágenes de Maria Inmaculada y Santo Domingo de Guzmán, formando en las filas de la procesión juntamente con la cofradía del Rosario, orden Tercera de Santo Domingo, comunidad de padres Dominicos, comisiones de las órdenes religiosas y clero secular y bajo la presidencia del Excmo. señor Arzobispo dimisionario de Valencia Dr. fray Bernardino Nozaleda y de nuestro querido alcalde Sr. Sánchez Monge, procesión en que dos bandas de Música acompañaron al canto litúrgico del Rosario.

Y cuando la multitud enfervorizada llegó de vuelta de tan hermosa manifestación, el grandioso templo de Santo Tomás aparecía adornado con espléndida iluminación, que gratamente impresionó a la multitud que reverente se despidió de su Virgen del Rosario, cantando la Salve popular que con gran acierto dirigió el P. Arrúe.

Enhorabuena muy entusiasta envía el cronista al respetable vicerector de la Comunidad Rvdo. P. Rivilla, que con los no menos respetables padres Andreu, Recio, Pastor, Duñabeitia, Lillo, Escalera y demás que integran tan ilustre Comunidad prodigaron sus atenciones a los invitados a la hermosa fiesta, y al representante de nuestro DARIO.

Enhorabuena muy entusiasta envía el cronista al respetable vicerector de la Comunidad Rvdo. P. Rivilla, que con los no menos respetables padres Andreu, Recio, Pastor, Duñabeitia, Lillo, Escalera y demás que integran tan ilustre Comunidad prodigaron sus atenciones a los invitados a la hermosa fiesta, y al representante de nuestro DARIO.

Enhorabuena muy entusiasta envía el cronista al respetable vicerector de la Comunidad Rvdo. P. Rivilla, que con los no menos respetables padres Andreu, Recio, Pastor, Duñabeitia, Lillo, Escalera y demás que integran tan ilustre Comunidad prodigaron sus atenciones a los invitados a la hermosa fiesta, y al representante de nuestro DARIO.

Fabricante asesinado

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Barcelona que en la pasada noche se dirigió a su casa, en la calle de la Montaña, del barrio de San Martín, el fabricante de aprestos D. Juan Tapia.

Al atravesar la línea férrea del Norte sonaron varios disparos, y el Sr. Tapia cayó muerto.

Los agresores huyeron.

Prensa Asociada.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

La Jura de la Bandera

Todo cuanto significa o representa Patria, es grandioso y sublime. Por eso, el acto de jurar la bandera, símbolo de la Patria, verificado ayer por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia, resultó como siempre en alto grado emocionante, acudiendo Avila entera a la Plaza del Alcázar, a presenciar tan hermosa solemnidad.

Vaya en primer término mi saludo, mi más entusiasta enhorabuena, para vosotros, jóvenes alumnos, que ayer habéis realizado el acto más trascendental de vuestra vida militar, jurando ante la enseña de la Patria, que estais dispuestos a sacrificar la vida, si preciso fuera, en holocausto suyo.

Como militares que sois, el tiempo que os dejen vuestros estudios, leed ese «libro de hojas de piedra», como un poeta castellano ha dicho, y con caracteres que ni los siglos borran, ni los tiempos destruyen, vereis grabadas en sus páginas, la fé y la abnegación de mil caballeros heroicos que supieron llegar a la historia, con su sangre, una dignidad que es orgullo, un orgullo, que es honra, una honra que es el mejor galardón para este viejo solar castellano, de donde sal-

dreis muy pronto, siendo oficiales del glorioso cuerpo de Intendencia.

Evocad el recuerdo de aquella mujer, todo corazón, todo espíritu, portento sin igual entre los de su siglo, vuestra precursora, Mater Castrorum, Isabel I de Castilla, educada para las luchas y moldeado su corazón, para penetrarse con el ejército, y sentir sus penalidades y rudos trabajos en los momentos duros de la guerra, haciéndose toda para todos como todos para todos, debeis de ser siempre, en campaña.

No olvideis tampoco a la que ha presidido ayer vuestra jura, a la Santa, que es honor y gloria de España, a vuestra Patrona, a la más Santa de las españolas y a la más española de todas las Santas; a Santa Teresa de Jesús.

Que ella os proteja, y si algún día os veis obligados a esgrimir la espada en contra de los enemigos de la Patria acordados de la Santa de Avila y estad seguros de que jamás, nunca os abandonaré y os cobijará bajo los sagrados pliegues de su siempre protector manto.

Sed fieles a vuestro juramento, amad a Dios y a la Patria y no olvideis los trascendentales compromisos que en el día de ayer habeis contraído.

Y más tarde, cuando ya seais oficiales del prestigioso Cuerpo de Intendencia recordad por doquiera que en la vieja y tradicional Avila, donde forjasteis vuestros corazones militares, oísteis muchas veces entre el suave perfume de pasadas grandezas, el grito santo de ¡Viva España! que a todo pulmón damos al presente, y al que EL DIARIO DE AVILA se complace en añadir ¡Viva la Intendencia Militar Española!

Antes del acto

Antes de la hora señalada para la solemne ceremonia, numerosa y distinguida concurrencia se acomodaba en los distintos lugares de la glorieta de la amplia plaza del Alcázar a tal fin dispuestos.

El sol, irradiando destellos de incomparable luz, no quiso negar sus esplendores a este acto el más grandioso de cuantos en su vida registra el militar.

El día ha sido hermosísimo desplegando la naturaleza sus más espléndidas galas para así asociarse a esta fiesta militar tan patriótica y simpática.

Algunos edificios particulares, lucen colgaduras y en la casa de Correos y Telégrafos ondea el pabellón nacional. La Guardia civil de infantería y caballería, rodea la glorieta y los militares visten de gran gala.

El primero en llegar al sitio designado para la jura, fué el digno Director de la Academia señor Madariaga, acompañado del oficial primero señor Casado. Pocos momentos después llegaron todos los jefes y oficiales que no tenían puesto en la formación.

La compañía de alumnos

A las diez y media llegó a la glorieta del Alcázar la compañía de caballeros alumnos, con su apuesta escuadra de gastadores, Bandera, bandas de música, cornetas y tambores, mandada por el bizarro capitán D. Jacinto Vazquez. A retaguardia, la sección de los nuevos alumnos mandada por el teniente señor Garbarrón.

Al frente de la compañía y en bríos corcels marchan los señores jefes de estudios y del detall, señores Sánchez Jiménez y García Aguilar, con el ayudante capitán señor de Diego.

Los invitados

Pocos momentos después llegaron el ilustre y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, el general de división

x
5

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

señor Villanueva, el Ayuntamiento bajo mazas con la Bandera de voluntarios de Avila; el digno gobernador civil señor Cacho, el teniente general, excelentísimo señor D. Mariano Salcedo, al que lo mismo que a los antes citados, rindió la fuerza los honores de ordenanza y el digno gobernador militar, coronel señor Gorostegui, con nutrida comisión de jefes y oficiales.

Entre los muchos invitados recordamos también al subintendente de primera, Senador del Reino, Excmo. señor D. Pascual Amat, a los jefes de Intendencia señores Rojas, Esquivel y San Martín, jefe administrativo D. Angel Llorente; Comisario de Guerra señor Medina; Teniente coronel y comandante de la Guardia civil; Fiscal de la Audiencia Sr. Ulloa; Presidente de la Diputación Sr. Bragado; comisión del Instituto general y técnico; director de la Escuela Normal Sr. Madueño; una comisión de PP. carmelitas; y muchos más, cuyos nombres sentimos no recordar.

La enseñanza de la Patria

Son las once en punto; las agudas notas del cornetín de órdenes, hunden el espacio; súbito surgen los ecos de la Marcha Real. Se ha dado vista a la Bandera que es colocada en el puesto de honor; y ese sentimiento que oprime el pecho, esa sensación que enajena y enloquece, ese algo misterioso, pero que se siente y llega al alma con eléctrico sacudimiento, impone religioso silencio y todo es homenaje para ese río de oro con márgenes de sangre, como quien ha llamado en gráfica expresión y sublime síntesis, a nuestra nacional bendita enseña.

El cuadro que presenta en estos momentos la glorieta de la plaza del Alcázar, es por demás hermoso.

Dando guardia de honor al altar, está la brillante escuadra de gastadores; a la derecha del presbiterio, nuestro amantísimo Prelado; cabe las gradas del templo llega el capitán Sr. Vazquez, que tiene a su derecha al alumno galonista abanderado Sr. Fe.

Los pundonorosos jefes de estudio y del detall, Sres Sánchez Jiménez y García Aguilar y el culto ayudante, capitán De Diego, forman en el primer término, montando hermosos caballos.

El brillante cortejo de Generales, jefes y oficiales de las distintas armas, la compañía de alumnos, el Excmo. Ayuntamiento y las autoridades y comisiones todas, ocupan sitios a ambos lados del altar.

Y en correcta formación, y de gran gala, los caballeros alumnos cierran aquel conjunto brillantísimo.

El altar

Al ilustrado capitán D. Bernardo Galán, sentido artista, hablase encomendado la confección y decorado del altar, sencillo y severo, muy en armonía con el acto que se va a celebrar. Ante bonito y artístico retablo, y entre profusión de trofeos militares, formados con lanzas, carabinas, sables y demás útiles de la guerra, entrelazados con preciosas guirnaldas y lazos con los simbólicos colores nacionales, aparece radiante de hermosura, la estática imagen de la mística Doctora, de la Santa de Avila y Patrona del Cuerpo de Intendencia.

Ricos candelabros de plata y preciosas macetas y tibores, completan el sencillo y severo trono de nuestra escelsa paisana Santa Teresa de Jesús.

Vaya nuestra enhorabuena para el exquisito gusto artístico del Sr. Galán.

La misa

Al aparecer en el altar el Teniente Párruco castrense de la plaza, D. Leonardo Herrero, que fué el oficiante, se oye de nuevo un agudo y penetrante punto del cornetín. El silencio se hace más profundo, la religiosidad se impone; la notable banda de la Academia, que tan acertadamente dirige el Maestro Sr. San José, impregna el ambiente con las delicadas notas de la sentida sonata 14, «Parnaso musical», de Beethoven, y minutos después, encarna en las manos del sacerdote el Dios de los Ejércitos, que es ofrecido a la adoración de la multitud sin que sepamos arrancar a los puntos de nuestra pluma, algo gráfico con que poder describir momento tan agusto.

Terminada la misa, se procedió al solemne acto de

La Jura

Suena de nuevo el cornetín; las fuerzas presentan armas; el pundonoroso jefe del detall, Sr. García Aguilar, teniendo a su lado al virtuoso capellán Sr. Herrero, toma juramento a los alumnos; un firme y sonoro «sí lo juro» es por todos claramente percibido, sintiéndose la emoción íntima, honda, indescriptible, que lo sublime produce en nuestros ánimos.

Los alumnos besan el símbolo de la redención formado por la bandera y la espada. Durante estos momentos, la banda de música ha ejecutado de una manera magistral, la sentida composición «Canción del soldado».

El desfile

Resultó brillantísimo.

Colocadas las autoridades y comisiones en la tribuna levantada al efecto, desfiló ante ellas, en columna de honor, con suma marcialidad y entre la apiñada multitud, la compañía de caballeros alumnos, demostrando una perfecta y sólida instrucción militar.

El paso por las calles también fué presenciado por numerosísimo público que elogiaba la apostura y gallardía de los simpáticos alumnos de Intendencia.

En la Academia

Una vez de regreso en la Academia, les fué leído a los alumnos la siguiente orden del día, del Coronel director señor Madariaga.

Alumnos de nuevo ingreso:

Con el solemne juramento que acabais de prestar habeis recibido una de las investiduras más preciadas: la del soldado; y al entrar a formar parte de la gran familia militar pertenecéis a un Cuerpo, al que debeis honrar con vuestra cultura y abnegación, si no quereis que se interrumpan sus tradiciones; tened siempre presente que el sacrificio de vuestra vida, que habeis ofrendado, no supone solo el perderla, cuando la Patria lo requiera, si que también consagrársela en todo momento, sin desmayos ni egoísmos, evidenciando de este modo vuestra disciplina y amor al estudio, virtudes que, solo ellas, hacen fuertes y útiles a las instituciones militares.

La Academia os felicita y yo espero que hoy como alumnos y mañana como oficiales, sabreis siempre cumplir con vuestro deber haciendo honor al juramento que habeis prestado.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Vuestro Director.—Madariaga.

F. Guerras.

LIBRO

Juicio por Jurados

A las tres y media de la tarde del sábado se reanuda el juicio que ante el tribunal del jurado se vió por el delito de asesinato.

Ostentando el ministerio público el señor Fiscal de esta Audiencia D. Gualberto Ulloa, en un brillante informe de acusación dirige un saludo al pueblo de Avila, y como encargado de velar por el cumplimiento de las leyes en esta provincia, y saluda también a todos los dignos compañeros con quienes ha de compartir la administración de justicia.

Luego hace un resumen del proceso y expone el hecho como constitutivo de un delito de asesinato en el que concurren y son de apreciar las circunstancias agravantes 2.ª, de alevosía y 15.ª, de nocturnidad del artículo 10 del código penal, y en su consecuencia pide para el procesado la pena de cadena perpetua, indemnización a la viuda e hijos del interfecto en la cantidad de 5.000 pesetas y accesorias y pago de las costas procesales.

La defensa del procesado a cargo del letrado D. César Nieto, alegó en favor de su defendido la circunstancia eximente 4.ª, de legítima defensa, solicitando la absolución de su defendido.

Hecho el resumen por el señor Presidente y retirado el jurado a deliberar

dictó veredicto de culpabilidad, no apreciando en contra del procesado la agravante de nocturnidad y si la de alevosía.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado Segundo Díaz, a la pena de 18 años de cadena temporal, indemnización de 3.000 pesetas y pago de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, por incendio, contra Damian Lázaro. Abogado, Sr. Amat-Procurador, Sr. Madejón.

Themis.

¡Por fin tendremos toros!

El día 15, festividad de la Santa, se celebrará en nuestro circo taurino, una gran corrida de novillos-toros, de acreditada ganadería; siendo los encargados de dar muerte a cuatro hermosos beerrandos, los valientes novilleros Eugenio Ventoldra y José Caratafuente, actuando de sobresaiente Antonio Soiate (Marmol).

No está mal la combina.

El día 16, nuestra Corporación municipal en unión de la Cámara de Comercio, dará una gran corrida de toros de casta, de la acreditada ganadería de don Manuel Santos. ¿De matadores? Nada de «Pelé» y «Meé»; dos segundos biscas de la tauromaquia; dos toreritos de pundonor y de los que se las traen: Angelete y Félix Merino, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Nos parece muy bonita combinación; los aficionados están de enhorabuena, pues verán una corrida de toros de la que están ansiosos.

Vaya mi aplauso para los organizadores.

Diana.

FUGA DEL SUBMARINO "U. 293,"

Destituciones y sumaria

Al hacer esta mañana la acostumbrada información en el gobierno civil, nos fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «El presidente del Consejo hizo ayer a los representantes de la Prensa las siguientes manifestaciones:

«Esta madrugada me avisó el señor ministro de Marina de que había salido del puerto de Cádiz, burlando la vigilancia, el submarino alemán que se hallaba internado allí.

El ministro ha celebrado varias conferencias telefónicas con aquel departamento, y ha ordenado abrir sumaria para depurar responsabilidades.

Sin perjuicio de esta sumaria, ha acordado el cese inmediato del general jefe del Arsenal, el de la Junta técnica que reconoció el submarino y el de ayudante jefe de vigilancia. Además, el relevo del comandante general del Apostadero.

He celebrado esta mañana varias conferencias telefónicas con San Sebastián para dar cuenta de las noticias recibidas al señor ministro de Estado y los acuerdos adoptados por los de Marina.

Cuando éste me dé a conocer el nombre del nuevo comandante general pediré la venia de Su Majestad para la firma del decreto, con objeto de que dicho jefe pueda salir inmediatamente para el Apostadero.

La sumaria se instruirá rápidamente y comprenderá a todos cuantos pueda haber alguna responsabilidad.

El submarino no tenía municiones, pues habían sido desembarcados los torpedos, bombas y granadas que quedaron depositados en el Arsenal».

Después y por la Prensa de Madrid hemos sabido que el Rey había ya firmado el cese del general jefe del Arsenal de la Carraca, contralmirante don Salvador Buigas y el nombramiento, para sustituirlo, del contralmirante don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

También ha firmado el cese del comandante general del Apostadero de Cádiz, vicealmirante D. Ricardo Fernández de la Puente, y su substitución por el ex ministro de Marina D. Augusto Miranda vicealmirante de la Armada,

SUSCRIPCIÓN

Para premiar la conducta observada por la fuerza pública en esta provincia durante los pasados sucesos, se han recaudado los donativos siguientes:

	Pesetas
Suma anterior.....	1.836 25
Ayuntamiento de Gilbuena..	10
Idem San Lorenzo.....	5

Suma y sigue..... 1.851 25

La suscripción está abierta en los comercios de D. Bartolomé Yañez, D. Isabelo Sánchez y D. Francisco Kaiser.

NOTICIAS

En la Iglesia de María Reparadora, recibió ayer su primera Comunión el angelical niño José María Hernández Navas, hijo de nuestro queridísimo amigo y antiguo director, D. Pablo Hernandez de la Torre.

Reciban el niño y padres nuestra cariñosa enhorabuena.

GANADEROS

Bañad vuestras ovejas con el acreditado desinfectante ZOTAL.

Mejora la calidad de las lanas y desaparecen las enfermedades de los animales.

Usadlo y os convenceréis.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Se han constituido en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, cinco depósitos por otros tantos emigrantes.

Monederos fantasía. Jesus Rodriguez.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Correos afecto a la Administración Principal de esta ciudad D. Dionisio del Rio.

Nuestra cordial enhorabuena a los felices padres.

En esta semana se recibirán nuevos objetos para la sección de **Todo a 65 céntimos**. Pablo San Segundo.

Previo dispensa de Su Santidad, en brillantes ejercicios practicados en la Universidad Pontificia de Valladolid ha obtenido los títulos de bachiller y licenciado en la facultad de Sagrada Teología con la honrosa calificación de «Nemine discrepante» nuestro entrañable amigo, D. José María Sánchez Bermejo.

Al enviar nuestra más cordial felicitación al joven e ilustrado presbítero, le deseamos nuevos triunfos en su carrera.

Gramófonos, discos, agujas, Relojería Kaiser.

Hoy se han dado las órdenes en la Delegación de Hacienda de esta provincia y expedido el oportuno libramiento, para que sean abonadas las veinte mil del ala, a los afortunados poseedores del billete que obtuvo el tercer premio, en el sorteo celebrado el día primero del actual.

Géneros de punto. Jesus Rodriguez.

Para Valladolid, en donde reanudará sus tareas académicas en la facultad de Medicina, ha salido nuestro querido amigo el aventajado y estudioso joven Paco Arechaga.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Uva chelva, melones de la corona.

En el tranvía de ayer salió para Madrid, acompañada de su bella hija María, la distinguida esposa del cajero de la Sucursal del Banco de España, señor Pelaez.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Matadero público.—Día 7. Recaudado por consumos, 1.101'87 pesetas.

GRAN SALDO

de calzado en la sucursal de casa de Rojas. Vallespín, 3.

Han salido para la Corte en donde pasarán unos días las bellas y distinguidas señoritas María Sagredo y Pilar Pineda.

PÉRDIDA. Un rosario con medallas. Gratificará devolución Gobierno civil.

Movimiento de población.—Día 7.

Matrimonios: Francisco San Segundo con Mercedes Garrosa Pescador, Arturo Martín Herrera con Andrea Martín Juste y Macario Martín Pescador con Sofía Pindado Blázquez.

Nacimientos: Francisca Sanchidrián del Dedo, María Teresa del Río Elcoro, barrutia y Rosario Remedios Rey Fernández.

No hubo defunciones.

NODRIZA para casa de los padres. Soltera, 22 años de edad.

Informarán: calle de San Segundo número 20, Avila.

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Pedro la bella joven Sofía Pindado Blázquez y nuestro particular amigo D. Macario Martín Pescador. Sea enhorabuena.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Por la Guardia civil han sido detenidos unos individuos que dijeron llamarse Esteban Navas, natural de Santiago de Corneja; Cipriano Cabo y Cipriano del Fresno, vecinos de Piedrahita, como autores del hurto de un saco de algarrobas al vecino de La Torre, Germán Martín.

Después de pasar la temporada de verano en esta ciudad, ha salido para Madrid D. Antonio Santa Cruz y su distinguida familia.

En la Inspección de policía urbana se encuentra depositada una llave, encontrada en la vía pública.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 3.835 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 4.868'69 pesetas.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con su distinguida hija Josefina, ha regresado a Madrid el reputado doctor Alcón, querido amigo nuestro.

RECAUDACIÓN DE HACIENDA

La recaudación durante el mes de septiembre ha sido de 98.597.699 pesetas. Como la del mismo mes del año pasado fué de 95.046.354 pesetas, ha sufrido un aumento de 3.547.345 pesetas.

El aumento de recaudación de los nueve primeros meses de este año tiene un alza comparada con los del año anterior de 44.352.245 pesetas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8 (16 15.)

De política

Capítulo de visitas

Esta mañana han visitado al jefe del Gobierno en su despacho oficial el nuevo comandante general del apostadero de Cádiz D. Augusto Miranda, quien a la salida comunicó a los periodistas que esta tarde saldrá para Cádiz para tomar posesión de su destino.

También visitaron al Sr. Dato el gobernador militar de Bilbao y el señor Besada.

Sobre la disolución de las Cortes

Preguntado el Presidente del Consejo por un periodista si los periódicos podían hablar ya del tema de la disolución de las Cortes, el Sr. Dato contestó que el Gobierno no piensa tratar de este asunto hasta que no se restablezcan las garantías constitucionales.

LAS SUBSISTENCIAS

Lo que dice el conde de Colombi

Esta mañana un grupo de repórteres penetraron en el despacho del Comisario de Abastecimientos con objeto de interrogarle sobre el pavoroso problema de las subsistencias.

El conde de Colombi empezó manifestando que acababa de celebrar una extensa conferencia con el gobernador civil y alcalde de Madrid con objeto de cambiar con ellos impresiones sobre algunas medidas urgentes que conviene adoptar para evitar el aumento de precios en algunos artículos de primera necesidad.

Habló luego de la labor que piensa realizar al frente de la Comisaría y dijo que una de las primeras cosas de que se ocupará será de la tasa, y de prohibir la exportación terminantemente hasta que no se haga un escrupuloso inventario de las existencias de productos que hay en España.

El objeto de esta medida—continúa el Comisario—es poder regular por provincias la producción y el consumo, para así saber las cantidades de productos que nos sobran y que podemos cangear por otros artículos que nos son necesarios y que no se producen en nuestro país.

Anunció que ya había empezado a realizar gestiones para adquirir trigo en la Argentina y afirmó terminantemente que el pan no faltará en España, porque cuenta con dos excelentes amigos y auxiliares los carabineros y la Guardia civil que impedirán que salga nada de trigo de nuestra patria.

Pueblo amotinado

Según telegrama del gobernador civil de Badajoz que ha sido facilitado a la prensa por el ministro de la Gobernación en Pelosche se ha amotinado el vecindario contra un recaudador de Consumos.

El gobernador ha dado orden de que se reconcentre la Guardia civil para evitar sucesos desagradables, pues los ánimos se encuentran muy excitados.

Los carbones

Manifestaciones de Eza

El ministro de Fomento ha manifestado que el asunto del carbón va mejorando.

Ayer salieron del puerto de Mursel 6.000 toneladas para las poblaciones del litoral, y por tierra más de dos mil toneladas, cantidad que cada día va siendo mayor merced a los trabajos que en Asturias se llevan a cabo con el fin de ver si se llega a producir la cantidad necesaria de carbón que se consume diariamente en España y que es de 10.000 toneladas.

Dijo que el alumbrado de Madrid ya estaba asegurado por las grandes cantidades de combustible que se ha recibido en los últimos días.

Sobre las reválidas

Interrogado el Sr. Andrade por un periodista a cerca del criterio expuesto por los claustros universitarios, sobre las reválidas, el ministro de Instrucción Pública manifestó que el no tiene criterio cerrado sobre este asunto, pero que cree que el doctorado es bastante para justificar los conocimientos de los escolares y que no es necesario hacerlos sufrir un nuevo examen de conjunto antes de practicar éste.

La caja central de créditos

El presidente de la Cámara Agrícola ha designado el día 20 del corriente para la reunión de constitución de la nueva Caja central de Crédito Agrícola.

Carracido visita a Besteiro

Esta mañana ha estado en la Cárcel Modelo a visitar al Sr. Besteiro el Rector de la Universidad Central señor Carracido, quien manifestó a los reportes que cree que a citado señor se le separará de la cátedra por estar procesado.

Preguntado por un periodista si la separación implicaría la pérdida el Rector dijo que creía que no, porque ocurriría lo que antes ha pasado con Castelar, Salmerón etc., que una vez terminadas las condenas, volvían a ocupar sus cátedras.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (17'15).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'55
Amortizable 5 por 100.....	94'75
Idem idem (nuevo).....	93'30
Idem 4 por 100.....	85'50
Banco de España.....	477 >
Pabacalera.....	284 >
Francos.....	74'50
Libras.....	20'48
Exterior.....	> >
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	88 >
Idem ordinarias.....	39'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

DE BARCELONA

La segunda Asamblea parlamentaria

Comunican de Barcelona que en los

circuitos políticos se asegura con insistencia que la segunda Asamblea parlamentaria se celebrará en Madrid en la segunda decena del presente mes, siendo la intención de la Junta organizadora que ésta se verifique en uno de los salones del Congreso de los diputados.

Varias noticias

Esta mañana, según participan de la ciudad condal, ha sido sacado un buzo de los que trabajan en las obras del puerto con heridas tan graves en la cabeza que falleció a los pocos momentos.

—Ha arribado al puerto el vapor español «Compostela» con 2.000 toneladas de carbón de Asturias para las fábricas de gas de Lebone y Catalana.

—Los mauristas de Gerona han designado como candidato para las próximas elecciones municipales al prestigioso abogado Sr. Busquets.

—En Tarrasa se ha celebrado esta mañana la Asamblea parroquial presida por el obispo de la diócesis.

Pronunciaron discursos el Arcipreste y el Prelado.

—La policía practica activas gestiones para descubrir a los autores de la muerte del fabricante Sr. Tapia.

Hasta ahora solo se sabe por la declaración de un guarda barrera que los agresores eran dos.

Desde San Sebastián

Firma del Rey

Comunican de la capital de Guipúzcoa que el ministro de Estado ha sometido hoy a la regia sanción varios Reales decretos entre los cuales figuran:

Uno admitiendo la dimisión de Comisario de Abastecimientos a D. Nicánor de las Aias Pumarín, y nombrando para sustituirle al Director general de Agricultura señor Conde de Colombi.

—Nombrando jefe del centro de Telegrafos a D. Augusto Bacier.

—Id., ministro del Tribunal de Cuentas a D. Pedro Saone.

—Disponiendo que se activen los trámites para que puedan ser retiradas de la Caja Postal de Ahorro cantidades menores a doscientas pesetas.

El paseo regio

S. M. el Rey ha paseado esta mañana en automóvil por diversas calles de la población con el Sr. Quiñones y con el marqués de Viana.

La Reina madre no salió de Miramar en toda la mañana.

Doña Victoria recorrió de compras algunas tiendas y los Infantes estuvieron en la playa.

A visitar a S. M. estuvieron una comisión de Navarra y la marquesa de Villahonzando.

El viernes presidirá D. Alfonso «La fiesta de la raza.»

De la guerra

Noticias francesas

Parte oficial

Los comunicados oficiales recibidos de París dicen:

En Bélgica y frente del Aisne hubo en la noche última alguna lucha.

En los frentes de Craone y Champagne y otros puntos se dieron algunos ataques que fueron fácilmente rechazados; logrando nuestras tropas hacer algunos prisioneros.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Martes
Santos Dionisio, Rustico y Eleuterio; Audranico y Anastasio.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa la novena a la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del rosario. Por la tarde a las cinco cuarto, exposición, rosario, ejercicio, letanías, reserva y saive.

La misa y oficio divino son de los mártires con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila 6 de octubre de 1917.
Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra 4 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes es para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 72 reales las 94 libras.
Centeno a 53 id. la fanega
Cebada a 48 id., id.
Algarrobas a 55 id., id.,

HARINAS
Marca Armiño a 52 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 51 id., id.
Idem Oisne a 50 id., id.
Idem Marfil a 49 id., id.
Idem Plata a 48 id., id.
Idem Familias 46 id., id.
SALVADOS
Harinilla a 34 pesetas los 100 kilos.
Tercerilla a 31 id., id.
Cuarta a 27 id., id.
Comidilla a 25 id., id.
Hoja a 25 id., id.

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID
En Avila, el día 10 de cada mes. Hotel Ingles.

Señora viuda, sola, de edad, desea servir sacerdote o caballero de edad. Informará Fructuoso Martin. Cantina de la estación.

Unica perfumería
AGUAS MINEFALES
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.

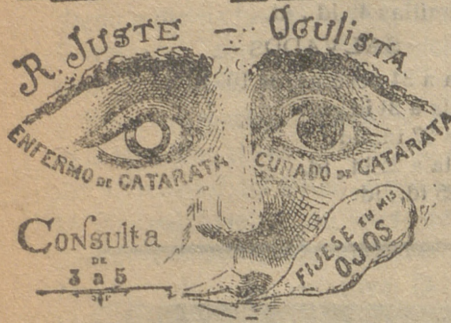
PAPEL TANGLEFOOT—CAZA MOSCAS
Hoja doble, 15 céntimos.
Manzanilla aromática Espigadora
Bote metálico 25 céntimos
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

¡LABRADORES!
La carestía y escasez de nitrato aconsejan aplicar ahora otros abonos que atenúen la falta de aquél.
¡Hay que ser previsores!
Abonad ahora el trigo y la cebada con
Superferro azoado o abono mixto.
Los pedidos, para remitir inmediatamente, a
PABLO ALVAREZ
Paseo del Prado, 50, Madrid

SELLOS JOS, antineurálgicos
Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno
Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.
Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.
Pastillas verdes, calman la tos, 50 céntimos caja.
Continúa sin admitir convenios o iguales.
Oficina de Farmacia, **Doctor Gutiérrez**
CONSTITUCION 17, AVILA (Mercado Chico)

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Gratis al pobre, de doce a una LEGANITOS, 1.º, MADRID

Después de quince años de trabajo ncesante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuchillete circular mecánico—PA-TENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de curarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

A LOS POBRES

Porque no tengais para pagar vuestra cura no dejéis de venir a este Consultorio, que gustoso y con todo esmero, procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de estar en el HOSPITAL (estancia poco agradable), y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza o miedo al dolor haya enfermo que dude en operarse y quiere seguir con su ceguera.

Probado y seguro quedaréis satisfechos.

LA UNIVERSAL

de costura de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretale. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Lauga, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgaitino, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

Arroces, Cacahuetes, Chufas, Alubias, etc.

Pedid estos géneros directamente a

Vicente Sais

ALGEMESÍ (Valencia)



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carg nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Bril elpales ultramarinos.

Para anuncios bien combinados,

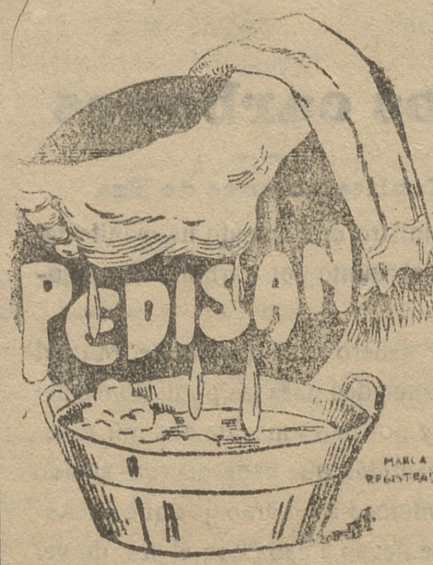
A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

ENCARRAL 13 (Esquina a la Gran Vía)

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.